



Rosario, 13 de enero de 2024.

A pesar del momento tan doloroso que estamos atravesando como comunidad por la pérdida irreparable que produjo el fallecimiento de Facundo, sentimos la necesidad de poner en conocimiento de los socios la siguiente información.

Apenas sucedido el trágico hecho, el club dispuso el cierre inmediato de la pileta La Dulce con el objetivo de que nada, ni nadie, pudiera interferir en la investigación que permita alcanzar la verdad de lo sucedido. Horas más tarde la Municipalidad dispuso la clausura de la misma.

Los profesionales en materia penal de nuestra institución inmediatamente se dispusieron a colaborar con la investigación que se inició, acercando toda la documentación que requirió la Fiscal. También se adjuntó el organigrama del club, las cámaras e información relativa de los dependientes vinculados a la pileta, y se dispuso personal técnico para que colabore en la realización de la pericia, poniendo sus conocimientos a disposición de la Fiscalía.

Así mismo se inició un sumario interno en el que intervino el gerente de Recursos Humanos conjuntamente con los profesionales en materia laboral del club, en el cual se adjuntó toda la documentación referida al natatorio, no pudiendo tomarse la declaración del personal relacionado con la pileta ante la oposición del sindicato, atento que los posibles sumariados podrían ser imputados y por ello no pueden hacer declaraciones.

Como miembros de la Comisión Directiva queremos reafirmar nuestro compromiso con la transparencia y la verdad, siendo enfáticos al transmitir que estamos colaborando plenamente con las autoridades para esclarecer lo ocurrido, y para ejecutar las acciones necesarias en relación al reacondicionamiento futuro de esa pileta si así correspondiere.

A la vez, nos vemos en la necesidad de aclarar a aquellos miembros de nuestra comunidad que desconocen nuestro vínculo con el club, que las sucesivas comisiones directivas a cargo de esta institución desde sus inicios han dedicado su tiempo y esfuerzo de manera desinteresada para el bienestar y crecimiento de la misma.

Deseamos también informar que cada uno de nuestros espacios del club cuenta con las habilitaciones correspondientes y que cumplimos con los procedimientos, las buenas prácticas y las medidas necesarias para seguir garantizando a nuestra comunidad la certeza de habitar un lugar seguro y confiable.

Por otra parte, les recordamos que desde principios de diciembre pasado el club dispone del nuevo Centro Médico, que funciona en el Country y ofrece una amplia cobertura en servicios de salud y da respuestas a emergencias todos los días de 9 a 21 horas (horario de verano). Profesionales de dicho centro médico acudieron a la pileta para asistir a Facundo apenas fueron contactados, cumpliendo con los protocolos establecidos.

Desde hace varios años el club posee un desfibrilador en cada uno de los edificios del Country. Ocurrido el hecho, personal del club se acercó al lugar con el desfibrilador que se encuentra en el edificio de La Dulce, pero finalmente los profesionales decidieron no utilizarlo. Reiteramos que desde el primer momento el club está a disposición de la Justicia y de la familia de Facundo, para colaborar y contribuir con el único fin de poder alcanzar la verdad.

Agradecemos la comprensión de nuestra comunidad en estos momentos tan tristes, sepan que es nuestro deseo intentar devolverles la tranquilidad y acercarles nuestro compromiso de mantenerlos informados con los avances de la investigación.

COMISIÓN DIRECTIVA / JOCKEY CLUB DE ROSARIO